

**Resolución del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de nichos en el Cementerio Municipal.**

**Objeto y tipo:** Lo constituye la realización de las obras de construcción de nichos en el Cementerio Municipal, comprendidas en la fase «A», por el tipo máximo de siete millones setecientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro (7.787.884) pesetas.

**Plazo:** Cuatro meses para la realización de las obras.

**Pliegos de condiciones:** Se encuentran junto con el proyecto técnico en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles.

**Garantías:** Provisional de ciento cincuenta y dos mil (152.000) pesetas, y definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

**Plicas:** Se presentarán de nueve a trece horas en los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** A las doce treinta horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que acepta plenamente los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la contratación de las obras comprendidas en la fase «A» del proyecto de construcción de nichos

en el Cementerio Municipal de Villarreal, con un total de 456 nichos, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y propone realizar dichas obras por el precio total por todos los conceptos de ..... pesetas, que representa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara, bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la Ley.

3.º Adjunta en sobre aparte la documentación exigida en la condición número 7 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villarreal, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde.—3.300-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncian concursos públicos de planeamiento urbanístico.**

Se anuncia concurso para la redacción del instrumento de planeamiento urbanístico que a continuación se especifica incluido en el convenio suscrito por este Cabildo y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (DGATU).

#### Normas subsidiaria del municipio de El Rosario

**Importe del contrato:** Será el que resulte de aplicar las tarifas de honorarios aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 40.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, en horas de oficina.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Cabildo, Sección de Fomento, de las nueve a las trece horas.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en las dependencias de este Cabildo.

**Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición:** Las propuestas constarán de tres sobres, conteniendo los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre A) contendrá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre B), contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ... (la Empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesionales que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, para la adjudicación del trabajo de ....., acepta, en nombre propio o en el de la representación que ostenta las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se compromete a ejecutar dicho trabajo por el precio de ..... pesetas.

El sobre C), contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la administración previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

**Existencia de crédito:** Para el abono de los trabajos existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1982.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—3.310-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Comandancias Militares de Marina

#### LA CORUÑA

#### Edictos

Don José Luis Cagiao, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Motorista naval de los tres grupos del inscripto Joaquín Antonio Piñero Costa,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca, se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 31 de marzo de 1982.—3.021-A.

Don Jaime Blanco Maciñeira, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Mecánico naval mayor del inscripto Rafael Varela Chans,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca, se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 31 de marzo de 1982.—3.020-A.

### Cuartel General de la Armada

#### ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

#### EXPROPIACIONES

Ordenado por la Superioridad, se abre información pública durante quince días hábiles, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de aplicación de la Ley de Expropiaciones Forzosas para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas que se consideren afectadas puedan formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados, las que deberán ser presentadas en las oficinas de la Intendencia de esta zona marítima (Registro de las Propiedades) sitas en Capitanía General.

#### Relación que se cita

Número de la finca: 1. Propietario y domicilio: Don José Ruiz Velázquez, Salinas San Vicente, San Fernando. Nombre de la finca: Salina de San Vicente. Superficie a expropiar: 63.030 metros cuadrados.

Número de la finca: 1. Propietario y domicilio: Don Juan Garcés Bravo, Alcantarilla, número 28, San Fernando. Nombre de la finca: Alcantarilla. Superficie a expropiar: 80,58 metros cuadrados.

Número de la finca: 3. Propietario y domicilio: Don José Rodríguez Muñoz, 18 de Julio, número 5 San Fernando. Nombre de la finca: Huerto de Palé (Alcantarilla). Superficie a expropiar: 1.582 metros cuadrados.

Número de la finca: 4. Propietario y domicilio: Don Antonio Gómez Heredia, Viriato número 18, San Fernando. Nombre de la finca: Huerto de Palé (Alcantarilla). Superficie a expropiar: 143,25 metros cuadrados.

San Fernando, 9 de marzo de 1982.—El Teniente Coronel de Intendencia, Delegado del Registro de Propiedades, Pedro Márquez Piñero.—5.614-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales

#### Petición sobre establecimiento de un depósito franco en Valencia

La Empresa Nacional «Almacenes, Depósitos y Estaciones Aduaneras, Sociedad Anónima» (ALDEASA), solicita la concesión de un depósito franco en Valencia, de acuerdo con el objeto social de la misma fijado en el Decreto de su creación número 2517/1974, de 9 de agosto («Bo-

letín Oficial del Estado» de 12 de septiembre).

Como anexo a dicha solicitud presenta justificante de la concesión a su favor por el Puerto Autónomo de Valencia de terrenos en la zona de servicio del mismo de 5.000 metros cuadrados de superficie y reserva de otros 27.000 metros cuadrados, para dicho fin, donde construirá las correspondientes instalaciones en dos fases estando prevista un total de 8.350 metros cuadrados de superficie cubierta y 23.650 metros cuadrados de descubierta.

Basa su petición en el interés que en diferentes ocasiones le han manifestado las distintas autoridades locales y provinciales de Valencia, así como los Agentes de Aduanas y Agrupaciones de Transportistas, de que quede atendida la necesidad pública sentida por la industria y el comercio de aquella zona de disponer de un depósito franco en el puerto, que facilite las operaciones comerciales y ayude a incrementar la actividad mercantil.

Lo que se publica para conocimiento general, cumplimentando lo dispuesto en el artículo 7.º de las Ordenanzas de Aduanas, a fin de que en el plazo de un mes puedan formalizarse los escritos de reclamación o apoyo que se estimen pertinentes ante este Centro directivo (Servicio de Regímenes Aduaneros ORD. Expediente 1/82) por las Entidades y personas a quienes afecte o interese el contenido de dicha petición.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Director general, Antonio Rúa Benito.

## Dirección General del Tesoro

### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 29 de noviembre de 1978, con el número 213.720 de Registro, propiedad de «Telco, S. L.», en garantía del mismo, constituido en metálico y por un nominal de 37.100 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento, Expediente número 2378/81.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Administrador.—3.260-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 19 de mayo de 1978, con el número 74.278 de Registro, propiedad de «Banco Simeón», en garantía de «Egosa»; «Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima»; «Eim, S. A.», constituido en aval y por un nominal de 707.738 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento, Expediente número 180/82.

Madrid, 29 de enero de 1982.—El Administrador.—3.252-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 21 de octubre de 1975, con el número 43.759 de Registro, propiedad de Banco Español, de Crédito, en garantía de «Braun Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima», constituido en valores y por un nominal de 70.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro,

ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento, Expediente número 486/82.

Madrid, 3 de marzo de 1982.—El Administrador.—3.523-C.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de Banco Español de Crédito, con los números 5.907 y 17.838 de Registro, en garantía de don Fernando García Toriello, constituidos en valores y por unos nominales de 3.800.000 pesetas respectivamente.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento, Expediente número 557/82.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Administrador.—3.524-C.

## Administraciones de Aduanas

### ALCAÑICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 73/79 por intervención del automóvil marca «Ford-Capri», con número de matrícula 9987-KJ-75, propiedad de doña Ernestina da Silva.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por doña Ernestina da Silva a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el artículo 10, la segunda a su artículo 2.º sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal; por lo que se le imponen multas por importe de seis mil pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, pudiendo en el plazo de quince días, a partir también de dicha publicación, interponer recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial (Delegación de Hacienda de Zamora).

Alcañices, 16 de marzo de 1982.—El Administrador.—5.359-E.

## Delegaciones Provinciales

### OVIEDO

Extraviado el resguardo del depósito en aval bancario, expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos, número de entrada 3.695, número de registro 81, constituido el 18 de noviembre de 1975 por el «Banco de Asturias», para garantizar a «Constructora Asturiana, S. A.», para la construcción de una residencia de ancianos en Burgos, a disposición de la Dirección General de Asistencia Social (Ministerio de Gobernación), por importe de tres millones seiscientos dos mil ciento ochenta y siete (3.022.187) pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las oportunas precauciones para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Oviedo, 16 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda, José María Laborda Martín.—797-D.

## Recaudaciones de Tributos del Estado

### VALLS

#### Zona Segunda de Tarragona

#### Edicto

Don Manuel Pérez Patiño, Recaudador de Tributos e Impuestos del Estado de la expresada zona,

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio que se tramita en esta Recaudación contra los deudores Alberto Gaitx Vendrell y María Roig Ramos, del municipio de Valls, por su débito a IRYDA y la cantidad principal de ciento cuatro mil seiscientos veinte pesetas por principal, correspondiente al año 1981, en el que ha sido declarado el apremio de único grado por el señor Tesorero de Hacienda, se ha dictado en el día de la fecha la siguiente providencia:

No habiendo podido notificar a los deudores, conforme al artículo 89 del vigente Reglamento General de Recaudación, por el defecto de no residir en el domicilio indicado en la deuda tributaria y teniendo noticias que vienen residiendo en Venezuela, a los fines de la continuación del procedimiento ejecutivo conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º de la Regla 55 de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad, procédase a requerirles por edicto que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurridos ocho días desde la publicación del edicto, en el «Boletín Oficial del Estado», sin comparecer los interesados, serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada en el expediente por el Recaudador.

Igualmente se notifica a los deudores que en providencia de 24 de octubre de 1981, se acordó el embargo de la siguiente finca:

Urbana número ocho B. Piso - vivienda en planta segunda, puerta segunda, de la casa sita en Valls, con frente en la calle Marc Pons, número dos, de cabida útil setenta y cinco metros cuadrados.

Igualmente de conformidad con lo previsto en el artículo 132.2 del propio Reglamento, se requiere a los deudores a fin de que en el plazo de quince días entreguen los títulos de propiedad del piso-vivienda embargado, advirtiéndoles que de lo contrario serán suplidos a sus costas.

Valls, 18 de marzo de 1982.—El Recaudador, Manuel Pérez.—5.781-E.

## Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

De conformidad con la norma 5.ª de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los partidos «reservas» para las jornadas 39.ª y 40.ª de la temporada 1981-82, son los siguientes:

#### Jornada 39.ª (30 de mayo)

1. Monza-Fano.
2. Arrezzo-Paganese.
3. Ternana-Latina.

#### Jornada 40.ª (6 de junio)

1. Chacarita Juniors-Arsenal.
2. Lanus-Defensores de Belgrano.
3. Tigre-Atlanta.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Administrador general.—2.904-A.

## Tribunales de Contrabando

## LAS PALMAS

*Edictos citando a sesión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Antonio Morán Suárez y Teresa de Jesús Pérez López, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Las Remudas, bloque 3-A-5, puerta 8, Telde, y General Goded, apartamento «Los Cangrejos», 212, Las Palmas, inculcados en el expediente número 94/81, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 9.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria a 19 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal. 7.338-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco García Capilla y Miguel Jiménez Villada, cuyo último domicilio conocido era en Sal. 33, Marbella (Málaga), inculcados en el expediente número 96/81, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 19.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria a 19 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal. 7.339-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Guido Gustaaf Joanna Gderingh y Christiana Sodomie Louis Cuyvers, con domicilio desconocido, inculpa-

dos en el expediente 97/81, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 1.600 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria a 19 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal. 7.340-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Peña Díaz, Pedro Alaniz Santana, Francisco Peña Santana e Idefonso Ramírez Rodríguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en General Primo de Rivera, 48, Princesa Guayarmina, 18, Ecuador, 6, y Párrafo José Pérez Ramírez, 14, todos de Ingenio, inculcados en el expediente número 93/81, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 77.180 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 14 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria a 21 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal. 7.341-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jesús J. Manchón Adsuar, Isabel Gil Pérez, José Benítez García y Francisco Sánchez-Ramade Martínez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en San Vicente Ferrer, 81, Alicante; Cervantes, 39, Crovillente; Sagasta, 20, Crevillente; Alvarado, 1, segundo B. Las Palmas; avenida Italia, 25, playa del Inglés; inculcados en el expediente número 85/81, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 330.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuan-

tía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once treinta horas del día 14 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria a 21 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal. 7.342-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ogman Peter von Schewedler, Agapito Hernández Pérez, Wilfried Stunkel, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Atoles, Nueva Europa, número 2, Monte León, ambos de San Bartolomé de Tirajana, y el tercero, desconocido, inculcados en el expediente número 34/82, instruido por aprehensión de vehículo kart, mercancía valorada en pesetas 1.080.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las doce treinta horas del día 14 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria a 21 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal. 7.343-E.

## MADRID

*Edicto de citación a valoración*

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Arellano Ruiz, Ramiro Villanueva Filgueira, Miguel Merchán López, con últimos domicilios conocidos en Madrid: Glorieta Marqués de Vadillo (el primero), en Estepona (Málaga), Urbanización Punta Doncella, bungalow número 3, y avenida Generalísimo Franco, 118, los dos siguientes; se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de abril de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 262/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid a 20 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.422-E.

### MÁLAGA

#### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jacques Wolzak, Lars Erik Rob, Jan Kok, Gerda Marie Dyber y a Kurvers C. J. M., éste último como titular del vehículo «Citroën CX-2000», matrícula 90-RE-15, cuyos últimos domicilios conocidos eran en urbanización «Hacienda Beach», apartamento número 56, los dos primeros; urbanización Hacienda Beach», apartamento número 91, Estepona (Málaga), el tercero y cuarto, y en Pater Jac. Schreursweg, 18, el último de ellos, inculcados en el expediente número 106/82, instruido por aprehensión de 291 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 58.200.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga a 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.332-E.

### SEVILLA

#### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ahmed Azerray y a Mohamed Jerrari, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Tánger, rue Tetuán, kilómetro 1, plaza de toros, y en rue Omar Belas, número 10, respectivamente, inculcados en el expediente número 124/81, instruido por aprehensión de hachís prensado, mercancía valorada en 430.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes

de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Sevilla a 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.362-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Esteban Rodríguez González, cuyo último domicilio conocido era en San José de la Rinconada (Sevilla), Santa Rita, sin número, inculcado en el expediente número 131/81, instruido por aprehensión de hachís y de aceite de hachís, mercancía valorada en 220.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Sevilla a 19 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.361-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a John Obuoba Yankee, súbdito de la República de Ghana, con pasaporte número 224160, nacido en Kansaworodo (Ghana) el día 23 de abril de 1946, inculcado en el expediente número 13/82, instruido por aprehensión de 900 gramos de marihuana, mercancía valorada en 18.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Sevilla, 20 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.363-E.

### VALENCIA

#### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Enrique Dos Santos Correia, Felizarda Maria Fernandes Barreiros, cuyos últimos domicilios conocidos

eran en Pensión Krokos, calle Bailén, 28, Valencia, y la misma, inculcados en el expediente número 51/82, instruido por aprehensión de heroína, hachís y LSD, mercancía valorada en 98.650 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 20 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.372-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Javier Cloquell Moratal, Enrique Rafael Pardo Schemeller, Julián Jara Jiménez, Tomás Tascón Rodríguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Cayetano García 5, Gandía (Valencia); Calle Huesca, 29, Madrid; calle Sancha Preciados, 15, 4.ª, Madrid; calle San Felipe, 15, 1.º, 2.ª, Barcelona; calle Villabao 38, 2.ª izquierda, Bilbao, respectivamente, inculcados en el expediente número 158/81, instruido por aprehensión de estupefacientes y descubrimiento, mercancía valorada en pesetas 310.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 20 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.373-E.

### VALLADOLID

#### Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jaime Arenal Díez, cuyo último domicilio es desconocido, inculcado en el expediente 113/80, instruido por aprehensión de hachís e instrumentos musicales, mercancía que ha sido valorada en 88.700 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y atribuyendo la

competencia para su conocimiento y resolución al Pleno de este Tribunal, lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia, puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Asimismo, se notifica al interesado, que a las once horas del día 10 de mayo próximo, se reunirá este Tribunal, para ver y fallar este expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí o asistido de Abogado en ejercicio con apoderamiento bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valladolid, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.377-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Rufino Cabal Riera, cuyo último domicilio es desconocido, inculcado en el expediente 82/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía que ha sido valorada en pesetas 70.000; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción, como de mayor cuantía, y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución al Pleno de este Tribunal, lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia, puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Asimismo, se notifica al interesado, que a las once horas del día 10 de mayo próximo, se reunirá este Tribunal, para ver y fallar este expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí o asistido de Abogado en ejercicio con apoderamiento bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valladolid, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.376-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Esteban Pérez Guirao, cuyo último domicilio es desconocido, inculcado en el expediente 10/80, instruido por aprehensión de hachís e instrumentos musicales, mercancía que ha sido valorada en 184.865 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía, y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución al Pleno de este Tribunal, lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia, puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Asimismo, se notifica al interesado, que a las once horas del día 10 de mayo próximo, se reunirá este Tribunal para ver y fallar este expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí o asistido de Abogado en ejercicio con apoderamiento bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valladolid, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.375-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Hidalgo Amat, cuyo último domicilio es desconocido, inculcado en el expediente 10/80, instruido por aprehensión de hachís e instrumentos musicales, mercancía que ha sido valorada en 184.865 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía, y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución al Pleno de este Tribunal, lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia, puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Asimismo, se notifica al interesado, que a las once horas del día 10 de mayo próximo, se reunirá este Tribunal para ver y fallar este expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí o asistido de Abogado en ejercicio con apoderamiento bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valladolid, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.374-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Comisaría de Aguas

#### GUADIANA

#### Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Dolores Jiménez Alvarez-Cienfuegos, calle Doctor Marañón, número 2, T 3.º-3.º A, Cáceres.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 25 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Canal de Orellana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Almorachín (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 17 de marzo de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.031-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Escuelas Universitarias del Profesorado de E. G. B.

#### GUADALAJARA

Por el presente se anuncia el extravío del título de Maestra de Primera Enseñanza de doña María Dolores Vila-Coro Barrachina, perteneciente al Plan Bachilleres, a efectos de que se le pueda expedir un duplicado del mismo.

Guadalajara, 25 de febrero de 1982.—678-D.

#### LERIDA

Extraviado el título diplomado Profesorado de EGB, de don Ramón Fuste Miró, expedido el día 15 de octubre de 1975, con el registro número 30-868, a fin de solicitar un duplicado, se hace público que se iniciará el oportuno expediente, a los treinta días de esta publicación, caso de no haber aparecido dicho título.

Lérida 16 de marzo de 1982.—El Director, Daniel Gil Pérez.—1.045-D.

#### ORENSE

Doña Lucía Rosa Clavero Pardiñeiro, natural de Sela, Arbo, provincia de Pontevedra, nacida el día 25 de mayo de 1945, con documento nacional de identidad 35.937.117, expedido en Vigo el día 19 de septiembre de 1978, con domicilio en Vigo, calle Canadelo Alto, número 80, 3.º, solicita de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Orense, sea incoado el oportuno expediente para la expedición de un duplicado de su título de Maestra de Primera Enseñanza (plan de estudios 1950), por extravío del original.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de fecha 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 26) para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», iniciar el expediente de referencia, caso de no presentarse ninguna reclamación.

Orense, 11 de marzo de 1982.—El Director, Manuel Bermúdez Couso.—1.077-D.

### Escuelas Universitarias Politécnicas

#### CARTAGENA

Se hace público el extravío sufrido por el título de Ingeniero Técnico en instalaciones de combustibles y explosivos, expedido a nombre de don José Montesinos García, por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 28 de febrero de 1979. Registrado al folio 16, número 58.

Se publica este anuncio como trámite previo a la expedición de un duplicado de dicho título, si en plazo de un mes no aparece noticia de su paradero.

Cartagena, 24 de marzo de 1982.—El Secretario, Agustín Diéguez González.—Visto bueno: El Director, Joaquín Moreno Clavel.—5.850-E.

### Universidades

#### BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el título de Fisioterapia de doña Araceli del Carmen del Caño Muñoz, que fue expedido por

la superioridad en 31 de marzo de 1970, registrado en el folio 133, número 56, del registro especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 148, número 15, del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974. («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Barcelona, 15 de diciembre de 1981.—El Secretario accidental.—471-D.

## GRANADA

### Facultad de Medicina

Extraviado el título de Médico Especialista en Aparato Respiratorio, a favor de don Juan José Salido Campos, con domicilio en Torreperogil (Jaén), calle Santa María, 48, expedido por el Ministerio el día 17 de febrero de 1965, registrado al folio 18, número 499, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974.

Granada, 10 de febrero de 1982.—El Secretario.—620-D.

## ZARAGOZA

### Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Lorenzo Marturel Muñoz el 18 de abril de 1951 y registrado en el Ministerio al folio 134, número 439, se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Zaragoza, 15 de marzo de 1982.—El Secretario de la Facultad, Mariano Mateo. 1.014-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Dirección General de Minas

#### *Solicitud de aprovechamiento y perímetro de protección para las aguas del manantial que se cita*

Por don José María Barrón Ruiz ha sido solicitada autorización de aprovechamiento de las aguas del manantial «Mayte», situado en el término municipal de Ollio, sito en Arteta, de la provincia de Navarra, y un perímetro de protección comprendido entre los vértices de Oño y Saldise, manantial de Arteta y vértice de Charguain.

Lo que se hace público a fin de que, en aplicación del artículo 41.2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, quienes se consideren interesados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses mediante escrito presentado en esta Dirección General de Minas (Servicio de Registro y Derechos Mineros), en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El Director general, Adriano García Loygorri.—5.698-E.

## Direcciones Provinciales

### ALBACETE

#### *Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la línea eléctrica aérea a 20 KV. de alimentación y C. T. denominado «Carretera de los Anguijes» en El Salobral (Albacete), cuyas características principales se señalan a continuación:

Referencia: ETE-25/449 LAT-27/766.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Carretera de los Anguijes, El Salobral (Albacete).

Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación de redes de distribución de energía eléctrica.

Características principales: Línea eléctrica aérea a 20 KV., de 237 metros de longitud, y centro de transformación de 100 KVA. de potencia.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.675.218 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Albacete, avenida de Rodríguez Acosta, 25, y formularse al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 26 de febrero de 1982.—El Director provincial.—734-D.

Referencia: LAT 27/767

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la línea eléctrica aérea denominada «Petrola Anorias», en el término municipal de Petrola (Albacete), cuyas características principales se señalan a continuación:

Referencia: LAT 27/767.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Petrola (Albacete).

Finalidad de la instalación: Incluida en el Plan nacional de electrificación rural de 1981.

Características principales: Línea eléctrica aérea a 20 KV., de 8.836 metros de longitud.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 8.840.252 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Albacete, avenida de Rodríguez Acosta, 25, y formularse al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 26 de febrero de 1982.—El Director provincial.—735-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de la línea eléctrica aérea a 20 KV. de alineada «Pozohondo-Peñas de San Pedro», cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Referencia: LAT 27/764.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Pozohondo y Peñas de San Pedro (Albacete).

Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación de redes de distribución de energía eléctrica.

Características principales: Línea eléctrica aérea a 20 KV., de 6.950 metros de longitud.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 7.445.003 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Albacete, avenida de Rodríguez Acosta, 25, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 25 de febrero de 1982.—El Director provincial.—694-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de la línea eléctrica aérea a 20 KV., denominada «Pozohondo-Alcadozo», cuyas características principales se señalan a continuación:

Referencia: LAT 27/765.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Pozohondo y Alcadozo (Albacete).

Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación de redes de distribución de energía eléctrica.

Características principales: Línea eléctrica aérea a 20 KV., de 10.307 metros de longitud.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 11.600.517 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Albacete, avenida de Rodríguez Acosta, 25, y formularse al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 25 de febrero de 1982.—El Director provincial.—733-D.

## BADAJOS

#### *Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Plaza de Castelar, 2, Badajoz.

## Estación transformadora

Emplazamiento: C. T. número 2, en Jerez de los Caballeros.

Tipo: Cubierta.

Potencia: Ampliación de 200 a 250 KVA. y 160 KVA.

Relación de transformación: 15.000/20.000/230-130, para el de 250 KVA.

Finalidad de la instalación: Atender demanda del sector.

Presupuesto: 909.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/10963.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler. 1.802-14

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Plaza Castelar, 2, Badajoz.

Línea eléctrica

Origen: C. T. «San Roque VIII», en Badajoz.

Final: C. T. proyectado.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,400.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: 3 (1 por 150) aluminio.

## Estación transformadora

Emplazamiento: Esquina calle Juan Labrador con Isidro Pacense, en Badajoz.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 20.000/380-220 V.

Finalidad de la instalación: Atender demanda del sector.

Presupuesto: 2.723.125 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/10962.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler. 1.601-14.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Plaza Castelar, 2, Badajoz. Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 64 línea subterránea «Olivenza-La Estacada».

Final: apoyo número 98, línea «Villareal-La Estacada».

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 8,817.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero 3 por 116,2.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico al sector.

Presupuesto: 12.447.887 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/10961.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler. 1.800-14.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Paseo de Castelar, 2, Badajoz.

Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 1, línea Villafranca-Ribera del Fresno.

Final: Apoyo número 21 línea Villafranca-Ribera del Fresno.

Tipo: Aérea doble circuito.

Longitud en kilómetros: 3.

Tensión de servicio: 20 KV (primera etapa a 15 KV.)

Conductores: Aluminio-acero 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección y aluminio-acero 3 por 78,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Modificación de trazado y longitud del expediente primitivo, quedando nulo y sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de junio de 1981 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 de mayo de 1981 y periódico «Hoy», de fecha 3 de mayo de 1981.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/10.695.

Presupuesto: 1.816.535 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler. 1.798-14.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su

utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Paseo de Castelar, 2, Badajoz.

Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 21, línea Villafranca-Ribera del Fresno.

Final: Centro de seccionamiento Ribera del Fresno.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 6,863.

Tensión de servicio: 20 KV. (primera etapa a 15 KV.)

Conductores: Aluminio-acero 3 por 78,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Hormigón y metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Modificación de trazado y longitud del expediente primitivo, quedando nulo y sin efecto el anuncio publicado en «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de junio de 1981 y en «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 de mayo de 1981 y periódico «Hoy» de fecha 3 de mayo de 1981.

Presupuesto: 70.930 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/10.636.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler. 1.797-14.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Paseo de Castelar, 2, Badajoz.

Línea eléctrica

Origen: Subestación Villafranca de los Barros.

Final: Apoyo número 1, línea Villafranca-Ribera del Fresno.

Tipo: Subterránea, triple circuito.

Longitud en kilómetros: 0,220.

Tensión de servicio: 20 KV. (primera etapa a 15 KV.)

Conductores: Aluminio, 3 (1 por 240).

Finalidad de la instalación: Modificación de trazado y longitud del expediente primitivo, quedando nulo y sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de junio de 1981 y en «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 de mayo de 1981, y periódico «Hoy», de fecha 3 de mayo de 1981.

Presupuesto: 858.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/10.634.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler. 1.798-14.

## CASTELLON DE LA PLANA

## Sección de Minas

## Solicitudes de permisos de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 2.376 a). «Geni 1». Carbón (Recurso Sección D). 163. Villanueva, Benlloch, Cabanes y Vall d'Alba.  
2.376 b). «Geni 2». Carbón (Recurso Sección D). 43. Villanueva, Cuevas, Alcañá, Torreblanca y Benlloch.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Castellón de la Plana, 17 de febrero de 1982.—El Director provincial, E. Reyes.

## Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en calle Isabel la Católica, 12, Valencia.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La línea tendrá su origen en el apoyo de entronque a instalar en la línea de doble circuito de San Blas, y su final en el centro de transformación de abonado Ayuntamiento (Centro de Formación Profesional) partida Moratilla, en Segorbe (Castellón).

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al Centro de Formación Profesional de Segorbe.

d) Características principales: La línea será aérea trifásica, de 351 metros de longitud, a la tensión de 20 KV.

e) Procedencia de materiales: De fabricación nacional.

f) Presupuesto: 1.011.373 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Segarra Ribés, número 7, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castellón, 16 de marzo de 1982.—El Director provincial, E. Reyes.—1.736-6.

## HUESCA

A. T. 9/82

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionaria: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.  
Finalidad: Mejora del servicio de energía eléctrica a un sector de población de Tamarite de Litera.

Características: Suministro con línea mixta a 25 Kv., con origen en apoyo número 1.064 de la línea Arias-Lérida I de igual tensión y final en E.T. «Pla» en proyecto. Consta de un tramo aéreo

de 280 metros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón. Un segundo tramo de canalización subterránea de 165 metros de longitud y conductores de aluminio homogéneo de 95 milímetros cuadrados. Estación transformadora tipo local de 100 KVA, de potencia y relación de transformación 25.000/398/230 V.

Presupuesto: 1.474.500 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Dirección, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 11 de marzo de 1982.—El Director provincial, Mario García-Rosales González.—3.655-C.

## LEON

## Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

Expediente: 27.876. R. I. 6.337

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», Distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Villasabariego (León).

c) Finalidad de la instalación: Atender el incremento en la demanda de suministro de energía eléctrica, mejorar las condiciones del servicio y sustituir parte de las actuales instalaciones en la zona.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica de un solo circuito, a 20 KV. (13,2 KV.), con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados (LA-56), aisladores de vidrio E-70 en cadena de dos elementos y apoyos de hormigón armado con crucetas Nappe-Voute y metálicos de celosía MADE tipo Acacia, con origen en el apoyo final de la actual nueva línea «Puente-Villarente-Villafalé», situada en las proximidades de dicha localidad, y 5.042 metros de recorrido a través de fincas particulares y terrenos comunales del término municipal de Villasabariego en sus anejos de Villasabariego, Villiguer, Villacontilde y Valle de Mansilla, cruzándose la carretera local de Villafalé a Villafalé punto kilométrico 3,184 y líneas telefónicas de la CTNE (tres veces). Cuatro derivaciones de iguales características: desde el apoyo número 9, de 562 metros, al centro de transformación de «La Casona»; desde el apoyo número 14, de 144 metros, al centro de transformación de «Villiguer»; desde el apoyo número 20, de 170 metros, al centro de transformación de «Villacontilde», y desde el apoyo número 24, con 46 metros, al C. T. de «Villomar».

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 9.321.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 23 de marzo de 1982.—El Director provincial Miguel Casanueva Viedma. 1.912-15.

## MADRID

## Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública la siguiente línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Oca, número 102.

Línea: 55EL45-1.646.

La instalación se efectuará en término de Fuenlabrada y tiene por objeto alimentar a las EE. TT. 55SE45/56 y 55SE45/57. Tiene su origen en la línea a 45 KV., STD Moraleja, STD Leganés y su final en la ETD 55SE45/57.

Características: Línea eléctrica aérea a 45 KV., d/c, sobre apoyos metálicos con una longitud de 2.505 metros, conductor LA-180. Esta línea será alimentada desde las subestaciones Moraleja (55SE390/1) y Leganés (55SE220/1).

Los materiales a emplear serán de procedencia nacional.

Presupuesto: 5.300.000 pesetas, número P. 056.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Industria y Energía, sita en Madrid, calle General Díaz Polier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid 20 de noviembre de 1981.—El Director provincial, P. A., el Delegado provincial.—3.190-C.

## PALENCIA

## Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionaria: «Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en la subestación de Barruelo de Santullán; recorrido por los términos de Barruelo y Valberzoso; final en Valberzoso.

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro.

d) Características principales: Línea aérea, trifásica, a 12 KV., de 3.442 metros de longitud, capacidad de transporte 4.200 KVA. Centro de transformación en Valberzoso, de intemperie de 50 KVA, a 12.000/380-220 voltios. Red de distribución a 380/220 voltios, en Valberzoso.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 10.584.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación, en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de San Lázaro, número 5-1.º, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, Pablo Díez Mota.—982-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

## Ayuntamientos

## CARTAYA

*Excelentísimo Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), emisión de deuda municipal del año 1982*

Fecha de emisión: 10 de mayo de 1982.  
Importe de la emisión: 50.000.000 (cincuenta millones) de pesetas, en títulos de 10.000 pesetas nominales cada uno.

Suscripción: La suscripción comenzará el día 10 de mayo de 1982, pudiendo efectuarse la solicitud de los títulos en las siguientes Entidades: Caja de Ahorros Provincial de Huelva.

Para la definitiva adjudicación de los títulos se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: Interés bruto anual del 13,50 por 100, pagadero por trimestres vencidos los días 10 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, a razón del 3,375 por 100. El primer cupón se abonará el 10 de agosto de 1982.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de diez años, el día 10 de mayo de los años 1984 a 1992, ambos inclusive, mediante sorteo y se reembolsarán a la par y en metálico.

El número de títulos a amortizar será:

Año 1984: 318 títulos.  
Año 1985: 360 títulos.  
Año 1986: 410 títulos.  
Año 1987: 464 títulos.  
Año 1988: 527 títulos.  
Año 1989: 598 títulos.  
Año 1990: 679 títulos.  
Año 1991: 770 títulos.  
Año 1992: 874 títulos.

Autorizaciones administrativas: Autorizada por el Ministerio de Hacienda con fecha 18 de diciembre de 1981 y por el Ministerio de Economía con fecha 24 de febrero de 1982.

Garantías: La Corporación responde con la recaudación de la participación en el Fondo Nacional de Cooperación Municipal y subsidiariamente con todos los bienes, acciones y recursos del Municipio.

Régimen fiscal: La retención en la fuente de los rendimientos de los títulos será del 16 por 100, con posterior deducción de la retención en la liquidación definitiva. De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100 y los sujetos al Impuesto General sobre Sociedades del 15 ó 10 por 100.

Aptitud para inversiones: Conforme a las autorizaciones citadas, serán aptos para la cobertura del coeficiente de inversión obligatoria de fondos públicos de las Cajas de Ahorro (artículo 2.º, Real Decreto 2227/1977, de 29 de julio), y son aptos para la materialización de recursos ajenos de las Entidades de Crédito Cooperativo y para la inversión de Mutualidades Laborales y Montepíos.

Sindicato de Obligacionistas: Los adquirentes de los títulos forman parte del Sindicato de Obligacionistas cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la corporación emisora. Como Comisario provisional ha sido designado don Juan Manuel Ramírez Quintero.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en el domicilio de la Corporación y en la Caja de Ahorros Provincial de Huelva.

Cartaya, 3 de mayo de 1982.—2.311-5.

## MADRID

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria, celebrada el día 30 de octubre de 1981 adoptó el siguiente acuerdo:

«Aprobar inicialmente la modificación del Plan parcial de ordenación de Cha-

martín Norte, consistente en la modificación de alineaciones de la manzana limitada por la avenida del Generalísimo, calle de Daniel Vázquez Díaz, Mauricio Legendre y Francisco Palau Quer, según proyecto presentado por la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Primera Jefatura de Zona de Construcción de Transportes Terrestres.»

El expediente a que se refiere el indicado acuerdo será sometido a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuántas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, en los Servicios de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 11, con vuelta a la de Alfonso XIII, como asimismo formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma, cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—3.818-C.

## PONFERRADA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de abril de 1982, aprobó inicialmente, y si no existen reclamaciones durante la información pública, provisionalmente, la modificación puntual de los preceptos o artículos 39, 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 56, 58, 59, 59 bis 1, 59 bis 2, 59 bis 3, 59 bis 5, 60, 61, 63, 66, 67, 69, 71, 75, 83, 94, 95, 101, 102, 116 y ciertos apartados del artículo 179, así como que el artículo 59 bis 4 pasará a denominarse 59 bis 2.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que este expediente se hallará expuesto al público en la Casa Consistorial, Sección Técnica, a efectos de alegaciones y reclamaciones, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ponferrada, 29 de abril de 1982.—El Alcalde, Celso López Gavela.—4.069-A.

## PAIS VASCO

## Delegaciones Territoriales

## VIZCAYA

## Lineas eléctricas aéreas

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2817/1966, y 10 del Decreto 2819/1966, ambos del 20 de octubre, se somete a información pública las instalaciones que se dirán, para las que «Iberduero, S. A.» solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

1. L. 2.072 (2).

Emplazamiento: Término municipal de Lejona.

Características: Línea eléctrica aérea, doble circuito, a 30 KV, de 304 metros de longitud, sobre apoyos metálicos, conductor cable LA-180 milímetros, derivada de la de Lejona-Lamiaco, al C. T. de «Borden España, S. A.» (zona A).

Presupuesto: 2.741.672 pesetas.

2. L. 3.405 (2).

Emplazamiento: Término municipal de Gordejuela.

Características: Línea eléctrica aérea, simple circuito, a 13 KV, de 1.173 metros

de longitud, sobre apoyos metálicos y de hormigón, conductor cable LA-56 milímetros y centro de transformación denominado «Villamonte» número 284, relación 13.000/230 V. y 25 KVA, de potencia, para el suministro de energía eléctrica al barrio de Villamonte.

Presupuesto: 3.010.691 pesetas.

La totalidad de los materiales precisos para llevar a cabo los dos indicados tendidos eléctricos son de procedencia nacional y su finalidad, mejorar el servicio público.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos correspondientes en esta Delegación Territorial sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, piso 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 10 de marzo de 1982.—El Delegado territorial, Juan Antonio Garro Ugarte.—1.810-15.

## CATALUÑA

## Departamento de Enseñanza

## BARCELONA

Habiéndose incoado expediente disciplinario al funcionario de los Servicios Territoriales de Enseñanza don Eladio Turiel Sandín como presunto responsable de abandono de destino, fue requerida su presentación por el Instructor del expediente para el día 10, a las once treinta horas, no compareciendo a la citación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 40 del Decreto 2088/1969, de 16 de agosto, que aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, procede emplazar a don Eladio Turiel Sandín, mediante el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» requiriéndole su presentación ante este Instructor, calle Ausias March, número 28, en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 15 de marzo de 1982.—5.799-E.

## Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

*Información pública relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto A-G-108, «Acondicionamiento de la travesía de Tossa, Carretera GE-682, de Blanés a San Feliu de Guixols, puntos kilométricos 22.000 al 23.320». Término municipal: Tossa de Mar.*

Aprobado el proyecto el 15 de diciembre de 1981, dado que la aprobación por la Administración lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados; en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Real Decreto 1943/1980, de 31 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de carreteras, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública la adjunta relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los

bienes afectados, se hayan omitido en la relación, podrán presentar ante este Departamento, por plazo de quince días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan o los titulares de los mismos.

Proyecto: A-G-108.

Término municipal: Tossa de Mar.

Número de finca, 8. Nombre del titular afectado: Señor Franz Dieter Liberra. Objeto a expropiar: Bosques y zonas ajardinadas. Superficie a expropiar: 250 metros cuadrados.

Número de finca, 13. Nombres de los titulares afectados: Señora Juana Borien Chauveau y señora Juana Morice Borien. Objeto a expropiar: Zonas de márgenes, alcornocales y cultivos. Superficie a expropiar: 340 metros cuadrados.

Barcelona, 22 de marzo de 1982.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jordi García Petit.—5.790-E.

## Servicios de Industria

### BARCELONA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuya finalidad y características se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» plaza de Cataluña, 2, Barcelona

1. Referencia: AS-64266/1981, B-11923. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Santa Margarita de Montbuï, con una línea subterránea de 0,260 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-plástico de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen en E. T. 275 (existente) y final en E. T. 261 (existente).

2. Referencia: AS-64265, B-11925. Ampliación de la red de distribución a 25 kilovoltios, en el término municipal de Igualada, con una línea subterránea de 0,380 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-plástico de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen en E. T. 6 (existente) y final en E. T. 200 (existente).

3. Referencia AS-64264, B-12450. Ampliación de la red de distribución a 25 kilovoltios, en los términos municipales de Taradell y Malla, con una línea aérea de 1,300 kilómetros de longitud. Conductor de cobre de 16 milímetros cuadrados y aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección. Origen, apoyo número 844, línea a 25 KV., Granollers Vic; final, nueva E. T. 278, «Aubanel». Transformador 100 KVA. a 25/0,380 KV. Se construirá una nueva derivación de 0,034 kilómetros de longitud, con origen en el apoyo número 8 de esta línea y final en el nuevo P. T. 43, «Bollo». Transformador de 100 KVA. a 25/0,380 KV., y se retirará el antiguo.

4. Referencia: AS-64263/1981, B-12783. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Terrassa, con una línea subterránea de 0,064 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-plástico de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen en línea a 11 kilovoltios, Terrassa-Matadepera, y final en nueva E. T. 264, «Sala». Transformador de 160 KVA. a 11/0,380 KV.

5. Referencia: AS/64262/1981, B-12870. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Terrassa, con una línea subterránea de 0,262 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-plástico de 3 por 1 por 240 milímetros cuadrados. Origen en E. T. 146 (existente) y final en E. T. 104 (existente).

6. Referencia AS/64261/1981, B-12871.

Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Terrassa, con una línea subterránea de 0,285 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados. Origen en E. T. 243 «Ruiz de Alda» (existentes), y final en E. T. 236 «Transversal» (existente).

7. Referencia: AS/64260/1981, B-12872. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Terrassa, con una línea subterránea de 0,165 kilómetros de longitud, conductor aluminio-plástico de 3 por 2 por 1 por 150 milímetros cuadrados. Origen en línea entre estación transformadora 33 y E. T. 219 y final en nueva E. T. 263 «Núñez y Navarro». Transformador: 630 KVA. a 11/0,380 KV.

8. Referencia: AS/64259/1981, B-12874. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Terrassa, con una línea subterránea de 0,150 kilómetros de longitud, conductor de aluminio-plástico de 3 por 2 por 1 por 240 milímetros cuadrados. Origen en línea subterránea entre E. T. 143 y E. T. 173 y final en nueva E. T. 265 «Cajisa». Transformador de 250 KVA. a 11/0,380 KV.

9. Referencia: AS/64258/1981, B-12890. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Vallgorguina, con una línea aérea de 0,180 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados. Apoyos de hormigón. Origen de la línea a 25 KV., a P. T. 233 «Clarens», y final nuevo P. T. 1.077 «Maragall». Transformador de 100 KVA. a 25/0,380 KV.

10. Referencia: AS/64257/1981, B-13003. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Arenys de Munt, con una línea aérea de 0,033 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados, apoyos de madera y hormigón. Origen en línea a 25 KV., a estación transformadora «Grober» y final en nuevo P. T. 1.227 «Pascual». Transformador de 100 KVA. a 25/0,220 KV.

Lo que se publica para que se puedan examinar los proyectos de las instalaciones en este Servicio Territorial de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 407, y formular las alegaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 25 de enero de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, Joaquín Cano Blajot.—3.116-C.

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/ce-66419/81 (S-6205).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Ampliación red distribución con línea enlace de líneas de alimentación a P. T. 6.487 y la E. T. 6506, términos municipales de Orpi y Santa María de Miralles.

Características: Línea aérea a 25 KV., de 5,207 kilómetros de longitud, conductores aluminio-acero 74,37 milímetros cuadrados y apoyos metálicos.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en estos Servicios de Industria, Diagonal, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de enero de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, Joaquín Cano Blajot.—800-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Referencia: LD-49055/1981.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 11 KV. y E. T. «Mada», en el término municipal de Argentona.

Características: Línea mixta, de 25 KV., de un circuito trifásico y 0,336 kilómetros en aéreo de longitud y 0,430 kilómetros de subterráneo, y E. T. «Mada», de 250 KVA. de potencia, en el término municipal de Argentona.

Presupuesto: 3.500.500 pesetas.

Referencia: LD-49056/1981.

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. y E. T. «Los Caus I, II y III», en el término municipal de Vacarissas.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y de 5,487 kilómetros de longitud y E. T. «Los Caus II», de 100 KVA. de potencia, y E. T. «Los Caus I y III», de 75 KVA. de potencia, en el término municipal de Vacarissas.

Presupuesto: 5.516.310 pesetas.

Referencia: LD-49019/1981.

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. y E. T. «Argentona 2 y 3», en los términos municipales de Argentona y Mataró.

Características: Línea aérea a 25 KV., de dos circuitos trifásicos, de una longitud de 7,094 kilómetros en aéreo y un tramo de 98 metros en subterráneo, y del apoyo 1 al 5 consta de cuatro circuitos trifásicos, en los términos municipales de Argentona y Mataró.

Presupuesto: 12.242.000 pesetas.

Referencia: LD-49053/1981.

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. y E. T. «Sant Llop 2», en el término municipal de Dosrius.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y 0,689 kilómetros de longitud, y E. T. «Sant Llop 2», de 100 KV. de potencia, en el término municipal de Dosrius.

Presupuesto: 1.667.500 pesetas.

Referencia: LD-49054/1981.

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV. y E. T. «Molas», en el término municipal de Premià de Dalt.

Características: Cable subterráneo a 25 KV., de un circuito trifásico y 0,380 kilómetros de longitud, y E. T. «Molas», de 160 KVA. de potencia, en el término municipal de Premià de Dalt.

Presupuesto: 1.936.100 pesetas.

Referencia: LD-49020/1981.

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 25 KV., enlace L. 25 KV., San Andrés-Mataró 1 y 2 con las Cornisas 1 y 2, en los términos municipales de Vilassar de Dalt y Premià de Dalt.

Características: Línea mixta de dos circuitos trifásicos a 25 KV., de una longitud de 3,170 kilómetros en aéreo y 0,210 kilómetros en subterráneo, en los términos municipales de Vilassar de Dalt y Premià de Dalt.

Presupuesto: 10.142.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa de instalación y declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en estos Servicios de Industria, Diagonal, 407, Barcelona.

Barcelona 1 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, Joaquín Cano Blajot.—3.142-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuya finalidad y características se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

1. Referencia: AS/64237/1981, B-13.486. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Vilafranca del Penedés, con una línea subterránea de 0,095 kilómetros de longitud, conductor aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados (2C). Origen en línea subterránea entre E. T. 2 y E. T. 54 y final en nueva E. T. 364 en «Carrer Sant Ramón». Transformador de 400 KVA. a 11/0,380 KV.

2. Referencia: AS/64238/1981, B-13.487. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Canyelles, con una línea aérea y subterránea de 0,164 kilómetros y 0,040 kilómetros, respectivamente, de longitud; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados (aéreo) y aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados (subterráneo). Origen en apoyo sin número, antiguo emplazamiento E. T. 67; y final en nueva estación transformadora 67, «Canyelles». Transformador de 250 KVA. a 25/0,380 KV. Apoyos de hierro y hormigón.

3. Referencia AS/64239/1981, B-13.488. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Pals del Penedés, con una línea aérea y subterránea de 0,185 kilómetros y 0,075 kilómetros, respectivamente, de longitud; conductores aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados (aéreo) y aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados (subterránea), apoyos de hormigón y madera. Origen en apoyo sin número, a antiguo emplazamiento a E. T. 339, y final en nueva E. T. 339, «Caves Torres». Transformador de 630 KVA. a 11/0,380 KV.

4. Referencia: AS/64240/1981, B-13.489. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Vilafranca del Penedés, con una línea aérea de 0,040 kilómetros de longitud, apoyos de hormigón y madera, conductor aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados. Origen en apoyo sin número de la línea Corbera I y final en nuevo P. T. 365, «Carretera Sant Sadurni». Transformador de 200 KVA. a 25/0,380 KV.

5. Referencia: AS/64241/1981, B-13.634. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de La Roca, con una línea aérea de 0,030 kilómetros de longitud, conductor cobre de 35 milímetros cuadrados, apoyos de madera. Origen en apoyo sin número de la línea estación transformadora 137 y final en nuevo P. T. 136, «Bell-Lloc». Transformador de 200 KVA. a 25/0,380 KV.

6. Referencia: AS/64242/1981, B-13.732. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Cardedeu, con una línea subterránea de 0,155 kilómetros de longitud, conductor aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados. Origen en el poste número 1 de la línea Sant Celoni y final en nueva E. T. 1.183, «Pradillos». Transformador de 630 KVA. a 25/0,380 KV.

7. Referencia: AS/64243/1981, B-13.736. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de La Garriga, con una línea subterránea de 0,376 kilómetros de longitud, conductor aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados (2C). Origen en el apoyo número 163 de la línea Les Franqueses I y II y final en el apoyo número 166 de la línea Les Franqueses I y II.

8. Referencia: AS/64244/1981, B-13.757. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Sant Celoni, con una línea subterránea de 0,075

kilómetros de longitud, conductor aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados (2C). Origen en cable subterráneo (existente) a E. T. 592 y final en cable subterráneo a E. T. 623 (existente).

9. Referencia: AS/64245/1981, B-13.778. Ampliación de la red de distribución a 11 KV., en el término municipal de Montmanéu con una línea aérea de 0,025 kilómetros de longitud, apoyos de madera, conductor aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo sin número. Línea a 11 KV., «Montmanéu-Bellmunt», y final en nuevo P. T. 346, «ENHER». Transformador de 25 KVA. a 11/0,380 KV.

10. Referencia: AS/64246/1981, B-13.997. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Barcelona (puerto autónomo), con una línea subterránea de 0,060 kilómetros de longitud, conductor de aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados (2C). Origen en línea subterránea entre E. T. 3.265 y estación transformadora 3.702 y final en nueva E. M. 3.772, «Edificio oficinas J. O. P.».

Lo que se publica para que se puedan examinar los proyectos de las instalaciones en este Servicio Territorial de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 407, y formular las alegaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 8 de marzo de 1982.—Joaquim Cano i Blajot, Cap del Servei Territorial d'Industria de Barcelona.—3.117-C.

#### LERIDA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Ayuntamiento de Boronía de Rialp.

Finalidad: Nueva línea a 25 KV., con siete estaciones transformadora y redes de baja tensión en el término municipal de Boronía de Rialp.

Referencia: G. 4.628 R.L.B. a): Línea M. T.—Origen: Derivación a poste transformador «Gualter (F.E.C.S.A.)». Final: Nuevo poste transformador «La Guardia». Cruzamientos: Dirección General de Obras Públicas de la Generalidad, C. 1.412.

Estación transformadora: «La Guardia». Emplazamiento: Lado «Mas Guardia». Tipo: Intemperie. Potencia: 25 KVA., 25/0,38-0,22 KV. Red de baja tensión.

Referencia: G. 4.628 R.L.B. b): Línea M. T.—Origen: Derivación a poste transformador «La Guardia». Final: Nuevo P. T. «Sorribes». Cruzamientos: FECSA, líneas A. T. Poble-Manresa.

Estación transformadora: «Sorribes». Emplazamiento: Lado «Mas Sorribes». Tipo: Intemperie. Potencia: 25 KVA., 25/0,28-0,22 KV. Red de baja tensión.

Referencia: G. 4.628 R.L.B. c): Línea M. T.—Origen: Derivación a poste transformador «La Guardia». Final: Nuevo P. T. «La Serra».

Estación transformadora: «La Serra». Emplazamiento: Lado «Mas La Serra». Tipo: Intemperie. Potencia: 50 KVA. 25/0,38-0,22 KV. Red de baja tensión.

Referencia: G. 4.628 R.L.B. d): Línea M. T.—Origen: Derivación a poste transformador «La Guardia». Final: Nuevo P. T. «La Oliva».

Estación transformadora: «La Oliva». Emplazamiento: Lado «Mas La Oliva». Tipo: Intemperie. Potencia: 25 KVA., 25/0,38-0,22 KV. Red de baja tensión.

Referencia: G. 4.628 R.L.B. e): Línea M. T.—Origen: Derivación a poste transformador «La Guardia». Final: Nuevo P. T. «Gombaus».

Estación transformadora: «Gombaus». Emplazamiento: Lado «Mas Gombaus».

Tipo: Intemperie. Potencia: 25 KVA., 25/0,38-0,22 KV. Red de baja tensión.

Referencia: G. 4.628 R.L.B. f): Línea M. T.—Origen: Derivación a poste transformador «La Guardia». Final: Nuevo P. T. «La Guardia». Final: Nuevo P. T. «Las Torretas».

Estación transformadora: «Las Torretas». Emplazamiento: Lado «Mas Las Torretas». Tipo: Intemperie. Potencia: 25 KVA., 25/0,38-0,22 KV. Red de baja tensión.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria, sitios en Canónigo Brugalat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 24 de febrero de 1982.—El Ingeniero Jefe, Carmelo Serrano Biosca.—907-D.

### Servicios Territoriales de Industria

#### LERIDA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Referencia: A. 4.656 R.L.T. a)-E. 13.290. Objeto de la instalación: Nueva línea subterránea a 25 kV., y estación transformadora en el término municipal de Lérida.

Origen de la línea: Derivación a P. T. 160 «Roura».

Final de la línea: Nueva E. T. número 499 «Agustín».

Cruzamientos: Demarcación de carreteras del Estado en Cataluña, N-230.

Ayuntamiento de Lleida: Viales.

Estación transformadora: Número 499 «Agustín».

Emplazamiento: Calle San Agustín

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA. 25/0,38 kV.

Referencia: A. 1.163/M. 82-E. 13.290.

Objeto de la instalación: Modificación de la línea a 25 kV. derivación a P. T. 160 «Roura», en el cruzamiento con la acequia Fontanet, en el término municipal de Lérida.

Cruzamiento: Comisaría de Aguas del Ebro, acequia Fontanet.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria, sitios en Canónigo Brugalat, 12, Lérida y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 2 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe, Carmelo Serrano Biosca.—3.379-C.

#### TARRAGONA

Visto el expediente incoado en estos Servicios, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 3.914 a 25 KV. a centro de transformación 4.005 «Alfonso Guardiola».

Peticionario: «Enher», paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 208 metros, y cable subterráneo de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 442 metros, desde la estación transformadora 3.455 al centro de transformación 4.005 «Alfonso Guardiola», con una potencia de 100 KVA. Presupuesto: 1.072.580 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Roda de Bará.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona 4 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—1.660-7.

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea alta tensión 4.372 a 25 KV., unión línea derivación a estaciones transformadoras 4.000-3.789 con estación transformadora 3.509.

Peticionario: «ENHER», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 239 metros de unión entre el apoyo 1 línea 25 KV. a estaciones transformadoras 4.000-3.789 a la E. T. 3.509.

Presupuesto: 372.840 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—1.659-7.

Visto el expediente incoado en estos Servicios en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.518 a 25 KV. de CH. «Ribarroja» a viviendas «Enherzona A, Ribarroja».

Peticionario: «Enher», paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 116,2 y 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 6.266 metros de la CH. «Ribarroja» al apoyo 115 de la línea alta tensión 25 KV. CH. «Ribarroja» a viviendas «Enher» Ribarroja.

Presupuesto: 1.253.915 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ribarroja de Ebro.

Finalidad: Suministro energía eléctrica a viviendas «Enher».

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de marzo de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—1.656-7.

## GALICIA

### Servicios Territoriales de Industria

#### LA CORUÑA

##### Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.077.

Peticionario: «Electra del Jallas, Sociedad Anónima», con domicilio en plaza de la Constitución, 17, Cee.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Vioxo, Ayuntamiento de Mazaricos.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie, en el lugar de Vioxo, de 180 KVA. de potencia, relación de transformación  $20.000 \pm 5$  por  $100/0,380-0,220$  V., alimentado por la línea de media tensión a estación transformadora «Vioxo», expediente 33.940.

Presupuesto: 984.442 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 3 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D., (ilegible).—804-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 34.537.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en los lugares de Cabra, Vilar, Cruceiro, Cabruy y Bascoy, del municipio de Mesía.

Características: Línea aérea de media tensión a 15/20 KV., de 6.917 metros de longitud, con origen en línea media tensión «San Pedro de Mezonzo-Liminón» (expediente número 28.894) y final en estación transformadora «Bascoy», con tres pequeños ramales a los centros de transformación de Cabra, Vilar y Cabruy.

Reforma de los centros de transformación de Cabra, Vilar, Cabruy y Bascoy, con una potencia de 30 KVA. el centro de transformación de Cabra y 25 KVA. cada uno de los restantes.

Presupuesto: 6.993.476 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial.—1.465-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 33.531.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en Santiago, calle General Pardiñas, 12-14.

Finalidad: Mejorar el suministro de la energía eléctrica al lugar de Foxo y otros, de las parroquias de Santa María de Araejo y San Vicente de Rial (valle del Dubra).

Características: Línea media tensión aérea a 20 KV., con origen en la existente, propiedad de FENOSA, denominada «Villardo-Anxeriz» y término en el centro de transformación que se proyecta.

Centro de transformación tipo intemperie en Foxo a 25 KVA., con relación de transformación  $15-20 \pm 2,5-5-7,5$  por  $100/0,398-0,230$  KV., alimentado por la línea anterior, red de baja tensión de Foxo, Pousada y Arnexo.

Presupuesto: 4.637.852 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 9 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial.—1.463-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 31.945.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar la seguridad y la calidad del servicio a los abonados de la zona de Mercurín (Cambre).

Características: Variante de la línea media tensión que está autorizada en el expediente número 31.945, entre los apoyos 6, 7 y 8, con una longitud de 194 metros.

Presupuesto: 355.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 12 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—1.634-2.

**BANCO DE PRESTAMO Y AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA**

(AHORROBANK)

*Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto-ley 4/1980, de 28 de marzo, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Padilla, número 17, el día 15 de mayo de 1982, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, por reducción del capital, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, por darse el supuesto de hecho previsto en el artículo 3.º del Real Decreto-ley 4/1980, de 28 de marzo.

2.º Ampliación de capital y subsiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, a tenor del artículo 3.º del Real Decreto-ley 4/1980, de 28 de marzo.

3.º Modificación de los artículos 8.º y 16 de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos que se adopten en relación con los dos puntos anteriores del orden del día.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Cada cien acciones darán derecho a un voto.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de cien títulos, agruparse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse en el domicilio social, o bien solicitarse por correo, haciendo referencia a la cantidad de acciones y numeración de las mismas, para su comprobación en el libro registro.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el estrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.366-C.

**WESTINGHOUSE, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social (Gran Vía, número 10, Madrid), en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de censores para el ejercicio actual.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1982.—2.180-8.

**ALIMENTOS Y AVES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA**

(ALAMA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el día 2 de junio de 1982, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 3 de junio de 1982, en el domicilio social, carretera de Chinchón a Navalcarnero, kilómetro 37,500, de Valdemoro (Madrid), bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2. Propuesta de distribución de resultados.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5. Lectura y aprobación del acta o designación de interventores para su firma.

Valdemoro, 16 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.398-D.

**EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Editorial Escuela Española, S. A.», con domicilio social en Madrid (calle Mayor, número 4), a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa, el día 21 de mayo del presente año, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 22 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del último ejercicio.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Ruegos y preguntas

Madrid, 28 de abril de 1982.—Santiago de Andrés Solana, Administrador único. 5.030-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 19 de sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 1 de junio de 1982, o, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 2, en su domicilio social (avenida de la Diagonal, número 409, Barcelona), para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos, que figuran en el siguiente orden del día:

1. Ratificación y, en su caso, adoptar nuevamente los acuerdos tomados por la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 27 de junio de 1980, elevados a públicos en escrituras otorgadas ante el Notario de esta ciudad don Jorge Roura Rosich a 7 de octubre de 1981, y con los números de su protocolo 3.082 y 3.083, referentes a «Nombramiento de Consejeros» y «Modificación de los artículos 15, 26, 28, 29, 33, 34 y 35 de los vigentes Estatutos sociales», respectivamente.

2. Autorización en favor del Consejo de Administración para aumentar el capital social, en los términos del artículo

96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

3. Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados como consecuencia del aumento que se acuerde.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Esquerra Amargós.—5.013-C.

**EREBUS, S. A.**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para las dieciocho horas del día 27 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, a objeto de someter a su deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1981 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, al objeto de resolver sobre la propuesta del Consejo de Administración de aumento de capital por transformación de la cuenta de regularización, Ley 50/1977.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la Caja social con cinco días de anticipación, según prevén los Estatutos.

De no reunirse el quórum tendrán lugar las Juntas en segunda convocatoria al siguiente día 28 de mayo, en el mismo local y hora.

Barcelona, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo María Galofré Folch.—5.015-C.

**INDUSTRIAS ELECTRONICAS ABET, SOCIEDAD ANONIMA**

**PUIGCERDA**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 10 de febrero de 1982, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta Sociedad con arreglo al siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos ... ..	236.566
Resultados ejercicios anteriores ... ..	1.763.434
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>2.000.000</b>
Pasivo:	
Capital ... ..	2.000.000
<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>2.000.000</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puigcerdá, 15 de marzo de 1982.—El Liquidador.—3.301-C.

**LA UNION DE BENISA, S. A.**

*Anuncio de fusión*

A los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de «La Unión de Benisa, S. A.», celebrada el día 3 de abril de 1982, acordó por unanimidad la fusión de la Entidad con «Transportes Bacoma, S. A.», mediante la absorción de la totalidad del activo y el pasivo de esta última por «La Unión de Benisa, S. A.», y extinción subsiguiente de «Transportes Bacoma, S. A.», acuerdo

adoptado con la condición suspensiva establecida en el artículo 4, 1.º del Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación y desarrollo de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de las fusiones de Empresas y supeditado, por tanto, a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios que dicha legislación establece para las fusiones de Empresas.

Lo que se hace público a efectos de cumplir la normativa vigente en la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de fusiones de Empresas.

Valencia, siete de abril de mil novecientos ochenta y dos.—El Presidente, Juan Juan Balbastro.—5.065-C.

1.ª 5-5-1982

#### AUDENASA

*Obligaciones hipotecarias y convertibles, emisión 1975.*

A partir del 5 del próximo mes de mayo esta Sociedad hará efectivo el cupón número 14 de las obligaciones hipotecarias y convertibles, emitidas el 5 de mayo de 1975, a razón de 2.250 pesetas líquidas, en el domicilio de Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle Alcalá, número 27, Madrid).

Pamplona, 23 de abril de 1982.—«Autopistas de Navarra, S. A.»—El Director general, Manuel Ronchel Lozano.—1.445-D.

#### PLALAFUSA, S. A.

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

*Convocatoria de la Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, ha dispuesto la celebración de la Junta general extraordinaria, a la que se convoca a todos los señores accionistas, mediante la presente comunicación, para el próximo día 1 de junio, a las diecisiete treinta horas, en la primera convocatoria, o, en su defecto, el día 2 de junio, a las once horas, en la segunda convocatoria.

En ambos casos, la Junta tendrá lugar en el «Hotel Helios» (calle de Isla de Cuba, número 6, Las Palmas de Gran Canaria).

El orden del día a desarrollar será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.
- 2.º Información general de la situación de la Compañía.
- 3.º Estado actual de las gestiones realizadas y contactos establecidos.
- 4.º Oferta de compra de la Compañía.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

En el caso de no poder asistir a la Junta, los señores accionistas pueden dar autorización a cualquier accionista de esta Sociedad mediante carta o escrito, consignando que la representación es para la citada Junta general de accionistas de «Plalafusa, S. A.», del día 1 de junio de 1982.

Las Palmas, 1 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.075-C.

#### INFRAESTRUCTURAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (avenida Infanta Carlota, números 8 y 10, 8.ª planta, de esta ciudad) el día 28 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en se-

gunda, si fuera preciso, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Designación de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta.

Barcelona, veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y dos.—El Presidente, Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda.—5.074-C.

#### TARKIS, S. A.

*Convocatoria de Junta ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (calle de Núñez de Balboa, número 54, de Madrid) el próximo día 27 de mayo de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 28 de mayo de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ampliación del Consejo de Administración.
4. Ampliación del capital.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Javier Aparicio Carol.—5.072-C.

#### MAZARREDO, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha decidido convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad Bilbaina, calle Navarra, número 1, de Bilbao, el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla, en primera, el día 22 de mayo próximo, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1981, de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1981.
3. Reelección de Consejeros.
4. Designar al censor jurado de cuentas, titular y suplente.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
6. Ratificación del modo de determinar los resultados, así como su destino, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 26 de febrero de 1982.
7. Ruegos y preguntas.
8. Formulación y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta al-

canzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada, y en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentren depositados los títulos.

Bilbao, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.405-C.

#### SANGRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 3 de junio, y si hubiese lugar, el siguiente día y en segunda convocatoria, a los ocho treinta y a las once horas, respectivamente, con los siguientes órdenes del día:

De la Junta ordinaria: Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al pasado ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1981; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

De la Junta extraordinaria: Cambio de domicilio y previsiones sociales; ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.403-C.

#### INDUSTRIAS VULCA, S. A.

BARCELONA

San Federico, 19

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general, en su doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 27 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, paseo de Isabel II, sin número, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Determinación del número de Consejeros y renovación parcial del Consejo para cubrir tres vacantes.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la emisión de títulos de renta fija, convertibles o no, en la cuantía, plazo, clase y condiciones que se consideren más convenientes a los intereses de la Sociedad.
- 6.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán disponer de las tarjetas de asistencia que se entregarán en las oficinas sitas en Sant Just Desvern (Barcelona), avenida Riera Sant Just, hasta cinco días antes del señalado para celebrarla, previo depósito de las acciones o resguardo bancario, conforme dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.325-16.

**LAS PALMAS BUS, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó, en su última reunión, celebrar Junta general ordinaria para el próximo día 27 de mayo, a las veinte horas, como primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja Insular de Ahorros, edificio Humiaga, de la calle 1.º de Mayo, número 37, y a la misma hora del día 28, en su caso, como segunda convocatoria, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del pasado ejercicio 1981.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Nombramiento o reelección parcial de los miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo número 22 de los Estatutos.
- 5.º Informe de la Presidencia sobre la marcha de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 20 de abril de 1982.—M.ª uel Martín Hernández, Presidente.—5.344-C.

**HOTEL LA SOLANA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, Hotel La Solana, La Molina, Alp, provincia de Gerona, el día 21 de mayo de 1982, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

*Junta ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta aplicación resultados ejercicio 1981 y nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

*Junta extraordinaria*

- 1.º Ratificación de la compraventa de inmuebles propiedad de la Compañía.
- 2.º Propuesta de aplicación de la cuenta de Regularización. Ley 50/1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 26 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jaime Cos Albiñana.—5.343-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES (SAFA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales (SAFA)», para el próximo día 26 de mayo de 1982, a las doce horas, en su domicilio social, calle Virgen de los Peligros, número 2, 7.º, en Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el mismo.
- 2.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas cen-

sores de cuentas para el siguiente ejercicio de 1982.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.337-C.

**LA HISPANO CHELVANA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 2 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en sus oficinas en Valencia, avenida Tamarindos, número 37, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Asamblea, acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Compañía.

Valencia, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Guzmán Martí Madrid.—2.333-12.

**MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 122, a las doce y media de la mañana del día 25 de mayo de 1982, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1981. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Felipe Elorrieta y Artaza.—5.409-C.

**ORGANIZADORA JUEGOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Mar, número 19, de Palma de Mallorca, el próximo día 20 del mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 21, a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Análisis de la situación económica y financiera de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1982.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Solicitud de declaración judicial de estado de suspensión de pagos.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1982. El Presidente del Consejo de Administración.—1.557-D.

**UNION CERVECERA, S. A.***Junta general ordinaria, ejercicio 1981*

Para conocimiento de los señores accionistas se hace constar que la Junta general ordinaria convocada para el día 13 de mayo de 1982, se celebrará en el Hotel Eurobuilding, «Salón Subasta», calle Juan Ramón Jiménez, número 8, Madrid, a las trece horas.

En este sentido, queda modificado únicamente en cuanto a lugar de reunión, el anuncio de convocatoria ya publicado con anterioridad

Madrid, 30 de abril de 1982.—2.332-12.

**COMPANIA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.***(CIVSA)**Reducción de capital*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 18 de mayo de 1981, cumplidos el plazo y demás requisitos legales, se ha procedido a reducir el capital social en 30 millones de pesetas, que se lleva a efecto mediante la restitución a sus titulares de 50 pesetas por cada una de las acciones en circulación, cuyo valor nominal pasa a ser de 400 pesetas.

El pago de la suma a reintegrar se realizará a partir del día 15 de mayo próximo, contra la presentación de los títulos valores para su estampillado, en las oficinas de la Compañía (Pintor Sorolla, número 4, 8.ª planta), o en la principal del Banco de Valencia.

Valencia, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Galindo y de Casanova.—2.331-12.

**CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS LAS PALMERAS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en legal forma, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 29 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Poveda, número 2, de Lapuebla de Labarca (Alava), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del a gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Adopción de los correspondientes acuerdos complementarios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lapuebla de Labarca (Alava), 24 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Pérez. 1.542-D.

**DAPER, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en las oficinas de Madrid (calle Jorge Juan, 19, 6.º izquierda), el próximo día 28 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 27, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar, discutir y aprobar, en su caso, si procede, el balance anual y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Deliberar y decidir sobre las propuestas del Consejo de Administración.
- 3.º Deliberar y decidir sobre las propuestas de los señores accionistas.

- 4.º Nombramiento de censores titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.
- 5.º Nombramiento de interventores de actas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.410-C.

#### REDESA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Marqués de San Esteban, número 6), en primera convocatoria, y en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y su aplicación del ejercicio social de 1981.

2.º Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo ejercicio.

3.º Confirmación o cambio de Consejeros.

Gijón, 21 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.396-D.

#### PEYMA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social (Marqués de San Esteban, número 6), en primera convocatoria, y en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y su aplicación del ejercicio social de 1981.

2.º Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo ejercicio.

3.º Confirmación o cambio de Consejeros.

Gijón, 21 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.397-D.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con la disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, planta 3.ª, de esta capital, el viernes, día 28 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el sábado, día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo de Administración.

2. Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3. Renovación parcial del Consejo y nombramiento de Consejeros. Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.354-C.

#### FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A. (FYESA)

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de mayo de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Boo de Guarnizo (Santander), con el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio 1981, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

2.º Propuesta de reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Boo de Guarnizo, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.370-C.

#### EXCAVACION SUBMARINA, S. A.

##### *Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle General Díaz Porlier, 93, Madrid, con el siguiente

##### Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.385-C.

#### LA SOLANA DE LLIVIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Puigcerdá, sin número, Llívia (Gerona), el día 21 de mayo próximo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

##### *Junta ordinaria*

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de aplicación resultados ejercicio 1981 y nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

##### *Junta extraordinaria*

1.º Propuesta de ampliación de capital.

2.º Aprobación de la aplicación de la cuenta de Regularización, Ley 50/1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Llívia, 26 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Francisco Durán Ulles.—5.342-C.

#### MONTAJES INDUSTRIALES DE CATALUÑA (MINCA, S. A.)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, edificio Mánso Sureda de Domeny, local bajo y piso, de la población de San Gregorio (Gerona), el día 24 de mayo de 1982, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

##### *Junta ordinaria*

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Propuesta de aplicación resultados ejercicio 1981 y nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

##### *Junta extraordinaria*

1.º Propuesta de ampliación del capital social de la Compañía.

2.º Cese y reestructuración del Consejo de Administración, Antonio Ibáñez

3.º Estudio de la nueva orientación de la Compañía.

Gerona, 26 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Antonio Ibáñez Martínez.—5.341-C.

#### CASINO BAHIA DE CADIZ, S. A.

##### *Convocatorias de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas y también extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 28 de mayo de 1982, en el local social de Puerto de Santa María (Cádiz), carretera de Jerez-Puerto, kilómetro 650,300, a las doce horas y trece horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al siguiente día, 29 de mayo de 1982, en la misma sede y horas, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo a los siguientes

##### Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981, así como aplicación de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos interventores al efecto.

##### Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Propuesta sobre regularización de inversiones inmobiliarias y atípicas.

2.º Análogo a los puntos 4.º, 5.º y 8.º del orden precedente.

Puerto de Santa María, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Pérez.—1.539-D.

#### PROMOTORA CAN RULL, S. A.

##### (En liquidación)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Ré-

gimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de marzo de 1982 se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver y liquidar la Sociedad.
- 2.º Nombrar a los señores don Antoni Brunet i Pujol, don Jorge Mora Uris, don Emilio Martí Ramos, don José Ibáñez Solsona y don Salvador Aldeguer Manresa como liquidadores de la Sociedad, quienes, presentes en el acto, aceptaron sus cargos.

Sabadell, 19 de abril de 1982.—«Promotora Can Rull, S. A.» (En liquidación). Un liquidador, Antoni Brunet i Pujol.—2.316-13.

#### LARIOS, S. A.

##### MALAGA

###### *Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Larios, S. A.», a las Juntas generales de la Sociedad, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, avenida de la Aurora, número 33, de Málaga, el día 15 de junio de 1982, martes, a las diez horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato día siguiente, 16 de junio, miércoles, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo los siguientes

###### Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas—titulares y suplentes— para el ejercicio de 1982.
- 6.º Elección de Consejeros.
- 7.º Ruegos y preguntas.

###### Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Estudio y decisión sobre ampliación del capital con cargo a las reservas del Fondo de Regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

Málaga, 30 de abril de 1982.—5.390-C.

#### ECUADOR, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Gran Vía, 54, en primera convocatoria el día 5 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 14 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1982.
- 4.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 5.º Reelección de Consejeros.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, J. A. Estrugo.—2.315-8.

#### AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

##### BARCELONA-6

###### Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 20 de mayo de 1976, que el pago del cupón semestral número 12 se efectuará, a razón de 450 pesetas liquidas por cupón, a partir del día 20 de mayo de 1982, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—2.314-8.

#### LEPANTO, S. A.

##### COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social, Pau Claris, 132, Barcelona, el día 3 de junio de 1982, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1981 y gestión del Consejo de Administración.
2. Aplicación de los beneficios.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta hayan depositado en la Caja de la Sociedad, en número no inferior a cincuenta, sus acciones o resguardos de depósito.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum mínimo previsto por los Estatutos, se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 4 de junio de 1982, en el mismo local y a la misma hora.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Costa Ribas.—5.361-C.

#### SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

##### *Aviso a nuestros obligacionistas*

ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir del próximo día 9 de mayo, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 3.ª.—Emisión de 9 de noviembre de 1970, cupón número 23.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.331-C.

#### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGORBE

##### *Convocatoria Asamblea general ordinaria*

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 26 de febrero de 1982, adoptó el acuerdo de convocar Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, conforme a lo establecido en los Estatutos de la Entidad, que se celebrará el domingo día 16 de mayo de 1982, en el edificio social, en Segorbe, calle Santa María, número 13, a las diez treinta horas de la

mañana, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, con el siguiente

###### Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Informe de la Comisión de Control.
- 3.º Informe de la Comisión Revisora de Balance.
- 4.º Informe del señor Presidente.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados del ejercicio del año 1981.
- 6.º Propuesta de aplicación de los excedentes de la cuenta de Resultados.
- 7.º Aprobación por la Asamblea de las obras sociales de la Institución de 1981 y de los presupuestos de obras sociales para 1982.
- 8.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Segorbe, 16 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.315-C.

#### CLINICA SAN FRANCISCO, S. A.

##### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Clínica San Francisco, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón «Quedado» del «Hostal de San Marcos», de León, el día 28 de mayo de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, para tratar el siguiente

###### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981.
- 3.º Propuesta sobre aplicación de beneficios a Reservas.
- 4.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración.
- 5.º Elección de Presidente del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 7.º Ruegos y preguntas.

León, 4 de mayo de 1982.—El Presidente, Bienvenido Melguizo Puente.—5.314-C.

#### INAMA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día y a igual hora, en segunda, para resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de Consejero para cubrir la vacante producida.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para asistir a la Junta es necesario verificar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de su custodia en el domicilio social, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Múgica, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.313-C.

#### ESPECIALIDADES DEL PAPEL, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Ad-

ministración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en la plaza Urquinaona, 6, a las diecinueve horas del día 24 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

1. Nombramiento o reelección de Consejeros.
2. Ampliación de las facultades al Consejo de Administración acordadas en Junta universal de 15 de junio de 1981.
3. Autorizar al Consejo de Administración para poder proceder al aumento del capital social, con cargo a las cuentas de Regularización de Balances, según Ley de Presupuestos de 1979 y Ley 74/1980, cuando legalmente sea procedente y en la totalidad o parte de la cuantía.
4. Autorización al Consejo de Administración para el aumento del capital social.

Barcelona, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.312-C.

#### L. GUARRO CASAS, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en plaza Urquinaona, número 6, a las dieciocho horas del día 24 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

1. Nombramiento o reelección de Consejeros.
2. Ampliación de las facultades al Consejo de Administración acordada en Junta universal de 15 de junio de 1981.
3. Aumento de capital social con cargo a la Regularización de Balances, Ley 50/1977.
4. Autorizar al Consejo de Administración para poder proceder al aumento del capital social, con cargo a las cuentas de Regularización de Balances, según Ley de Presupuestos de 1979 y Ley 74/1980, cuando legalmente sea procedente y en la totalidad o parte de la cuantía.
5. Autorización al Consejo de Administración para el aumento del capital social.

Barcelona, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.311-C.

#### ESPERANZA SIGLO XIX, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Esperanza Siglo XIX, S. A.», convoca Junta

general ordinaria de acionistas, que se celebrará el día 29 de mayo, a las doce horas, en el domicilio, plaza San Juan de Dios, número 14, en Cádiz, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 31 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios relativos a la asistencia a la Junta. Cádiz, 1 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.448-D.

#### CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera Rusiñol, 63, Manlleu), el próximo día 26 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 a la misma hora, a fin de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Aplicación de resultados.
3. Censura de la gestión social.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Asimismo se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias a Junta general de acciones ordinarias, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de mayo de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el orden del día dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Manlleu, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.371-C.

#### SOCIEDAD AUXILIAR DEL PUERTO DE PASAJES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad con la intervención del Letrado Asesor a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el salón de Juntas de la Asociación de Empresas Estibadoras y Consignatarias de Buques de Guipúzcoa edificio de Consignatarios, 4.º piso, Pasajes, el día 27 de mayo de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de mayo de 1982, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura del balance, cuenta de resultados y Memoria correspondientes al ejercicio 1981.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
4. Lectura y aprobación, si procede, de la correspondiente acta.
5. Ruegos y preguntas.

Rentería, 30 de abril de 1982.—Manuel Fernández Vallés, Consejero-Director.—5.389-C.

#### BECHIAZUL, S. A.

El Consejo de Administración de «Bechiazul, S. A.», convoca a Junta general ordi-

naria, que se celebrará en el domicilio social, camino Sant Francesc, sin número, de Bechi, el día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las once horas, y, si procede, el día siguiente, en segunda convocatoria, en la misma sede y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1981.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
4. Nombramiento de interventores del acta de la presente Junta.
5. Informe sobre el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad y del convenio de pagos propuesto a los acreedores.
6. Renovación y ratificación de Consejeros.
7. Ruegos y preguntas.

Bechi, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.393-C.

#### MATEU Y ALVAREZ, S. A. MADERAS DE IMPORTACION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos sociales de la Compañía, y el artículo 5C de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Peris y Valero, 81, de Valencia, en primera convocatoria, el día 21 de mayo, a las trece horas, quedando asimismo convocada, en segunda convocatoria, para el día 24, a la misma hora, y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1981, y propuesta de distribución de beneficios, en su caso.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según el artículo 11 de los Estatutos sociales, cada diez acciones dan derecho a un voto y la asistencia y representación se regirá por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, debiendo, a su tenor, depositar los titulares de las acciones, las mismas con cinco días de antelación a la fecha de celebración en el domicilio social.

Valencia, 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.345-C.

#### CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

#### Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de mayo de 1982, a las once treinta horas de la mañana, y, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes, a la misma hora, en ambos casos, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Deliberación y acuerdo sobre la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdi-

das y Ganancias, las amortizaciones industriales y la propuesta de distribución y afectación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981, así como sobre la gestión del Consejo de Administración durante el mismo citado ejercicio.

2.º Autorización en favor del Consejo de Administración para satisfacer el dividendo complementario que acuerde la Junta general.

3.º Reelección de Administradores y ratificación de nombramientos de Administradores efectuados por el Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Modificación de los artículos 1, 2, 5, 8, 16, 17, 26, 27, 28, 29, 30, 34 y 39 de los Estatutos sociales y supresión de los artículos 33 y 41. Reordenación de la numeración de su articulado.

6.º Ratificación de la autorización concedida en favor del Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de los títulos emitidos con ocasión del último aumento del capital social.

7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta general se precisan, al menos, cien acciones, y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes en la Caja Social o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general serán retribuidas con una prima de asistencia de cuatro pesetas por acción.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.312-5.

## MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DEL CENTRO, S. A.

(MERCOCENTRO, S. A.)

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Guadalajara, en la sala de Juntas de la Caja Rural Provincial (calle Amparo, número 33), el día 24 de mayo de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al siguiente día, al objeto de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Modificación del Consejo de Administración y del artículo 25 de los Estatutos sociales. Renovación estatutaria, ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad legal de los acuerdos adoptados.

5.º Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración en funciones.—5.352-C.

## COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

### Dividendo activo

La Junta general ordinaria de accionistas de 2 de abril de 1982 ha acordado, por el ejercicio de 1981, el reparto a las accio-

nes números 1 al 75.863.614, ambos inclusive, de un dividendo neto de 50 pesetas por título, de las que, deducido el dividendo a cuenta neto de 25 pesetas, resulta un líquido a percibir de 25 pesetas por acción (clave de valor 1.75820.01).

El pago se efectuará a partir del próximo día 1 de junio, mediante estampillado de los títulos (lo que representa el ejercicio del derecho número 153), en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.  
Banco Urquijo.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco de Santander.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.330-14.

## LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Cemento «Sansón»

### Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, de primera convocatoria, que se celebrará en el edificio de la Mutua General de Seguros de esta ciudad, avenida Diagonal, número 543 (esquina calle Entenza, 319-335), el día 27 de mayo del presente año, y hora de las doce.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas poseedores de veinticinco o más acciones que se hayan provisto de la papeleta de asistencia, por haber depositado en el Banco Español de Crédito, sucursal de esta ciudad, o en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, los títulos o certificaciones de depósito, constituidos en Bancos domiciliados en España.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, y sin necesidad de nuevo aviso, el siguiente día, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora de las doce treinta.

El orden del día para la mencionada Junta será:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Resultados y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

3.º Nombramiento de censores de cuentas en la forma establecida por la Ley.

4.º Aprobación de la presente acta en esta reunión.

Se ruega a los señores accionistas que concurran a la Junta que, media hora antes de la fijada para su celebración, presenten las papeletas de asistencia, a fin de comprobar la lista de accionistas presentes y representados prevenida por la Ley, advirtiéndose que quince minutos antes de comenzar la Junta quedará cerrada la lista.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—2.326-10.

## HISPANOMOTOR, S. A.

RUBI (BARCELONA)

### Convocatoria

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, zona industrial Cova Solera, de Rubí (Barcelona), el próximo día 25 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico de 1981 y actuación del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico de 1982.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Caso de ser necesaria una segunda convocatoria, la reunión tendrá lugar al día siguiente, en el sitio y hora señalados para la primera.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos, respecto al depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social, con cinco días de anticipación, por lo menos, sobre la fecha de celebración de la Junta.

Rubí, 3 de mayo de 1982.—R. Folqué, Secretario.—2.324-16.

## VULCUDI, S. A.

### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 24 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en FEDEQUIN, calle Lauria, número 44, 2.º, Barcelona, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981, y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Administrador.—2.323-16.

## CEMENTOS COSMOS, S. A.

### Intereses de obligaciones hipotecarias Emisión 1974

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, a partir del próximo día 16 de mayo, se procederá al pago del cupón número 15, con arreglo al siguiente detalle:

Bruto, 2.825.

Impuestos, 315.

Líquido, 2.310 pesetas.

El abono del importe mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Vigo, 17 de abril de 1982.—El Consejero-Secretario.—2.110-5.

## JANDIA PLAYA, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el Hotel Jandia Playa, Morro Jabie, Fuerteventura (Islas Canarias), el día 1 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 2 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1981

y de la cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores Accionistas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Fuerteventura, 21 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.356-C.

#### HOTELES EUROPEOS, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el kilómetro 175 de la carretera Cádiz a Málaga, Estepona (Málaga), el día 11 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 12 de junio, a las dieciocho treinta horas, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance al 31 de diciembre de 1981 y de la cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores accionistas titulares y suplentes para el ejercicio 1982.

4.º Examen y en su caso aprobación del contrato de gestión de la Compañía con «Robinson Hoteles España, S. A.».

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca también Junta general extraordinaria de accionistas para los mismos días 11 y 12 de junio de 1982, a las veinte horas, el día 11 de junio, en primera convocatoria, y a las veinte treinta, el día 12 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

##### Orden del día

1.º Ratificación del acuerdo correspondiente a la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Estepona (Málaga), 21 de abril de 1982  
el Consejo de Administración.—4.357-C.

#### FINANCIERA DE EXPANSION DE VENTAS, S. A.

##### (FIVENTAS)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Génova, número 20, primera planta, Madrid, el día 25 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, conforme al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Asuntos varios.

6.º Ruegos y preguntas.

Si con antelación mínima de cinco días a la fecha indicada no se hubieran solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 26 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora que se indica para la primera.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pérez Peñas.—4.358-C.

#### PREVISION SANITARIA MADRILEÑA, S. A.

##### Compañía de Seguros

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Las Fuentes, 8-1.º, derecha, el día 28 de mayo próximo, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las veintidós horas, en el mismo día y lugar, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1981.

3.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.334-C.

#### IBIFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en calle Palau Reial, 8 bajos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria lo hará en segunda al día siguiente, a igual hora y en dicho domicilio.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el libro-registro de socios con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 20 de abril de 1982.  
El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Salas Garau.—4.295-C.

#### INMOBILIARIA BONACASA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diecisiete horas del jueves día 24 de junio de 1982, o en su caso, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del viernes día 25 de los mismos mes y año, en el domicilio social de la Entidad en Valencia, calle de Játiva, número 1, entresuelo, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981.

4.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1981.

5.º Aplicación de la regularización del Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

6.º Fijación del valor teórico de la acción.

7.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

8.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de abril de 1982.—El Administrador único, Francisco Querol Ballester.—4.330-C.

#### ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. teléfa. (10 líneas) 44. 60 00  
(8 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Elemplar .....	30 ptes.
Suscripción anual:	
España .....	9.000 ptes.
España Avión .....	11.000 ptes.
Extranjero .....	15.000 ptes.
Extranjero Avión .....	27.000 ptes (*)

(\*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.